



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

BCS/LBF/AMS/EBA/kcs.



DECRETO N° 2630 (C)

LOTA 11 JUL. 2023

VISTOS

1. Decreto N° 479 de fecha 04 de Mayo del 2023, que aprueba Modificación presupuestaria **"PROGRAMA MUNICIPAL MÉDICOS A DOMICILIO, AÑO 2023"**.

2. Certificado N° 207 de fecha 02 de Mayo del 2023, del Secretario Municipal, donde aprueba Modificación presupuestaria para ejecutar Programa Médicos a Domicilio.

3. Memorándum N° 85/2023 de fecha 30 de Junio del 2023, del Jefe (S) del Departamento de Salud, en donde el Sr. Alcalde autoriza contratar al Funcionario (a) que más abajo se indica.

4. Resolución 18, Fija Normas sobre tramitación en línea de Decretos y resoluciones relativos a las materias de personal "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado SIAPER.

5. Contrato de Prestación de Servicio suscrito con el trabajador que se adjunta.

Y en uso de las facultades que confiere los Art. 12 y 63 ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones correspondientes.

DECRETO

1. Regularícese Contrato de Prestación de Servicio celebrado entre la I. Municipalidad de Lota y el o la trabajador (a) que más abajo se indica, a fin de llevar a cabo el **"PROGRAMA MUNICIPAL MÉDICOS A DOMICILIO, AÑO 2023"**.

NOMBRE	CARGO	HORAS SEMANALES	HONORARIOS
LISNEIDY ARAUJO BALLESTER	MEDICO	SISTEMA TURNO (lunes a domingo).	\$24.000 Hora (junio a diciembre).

2. El gasto que genere el cumplimiento del presente Contrato de Prestación de Servicios, deberá imputarse a la cuenta 215-21 03 001 **"HONORARIOS SUMA ALZADA"**.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



SELFANOEMI QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría (SIAPER)
- Archivo Municipal
- Copia Finanzas DAS
- Carpeta Funcionario
- Copia Funcionario
- Copia Archivo Secretaria